

Monquirá, 25 de marzo de 2025

INFORME EAPB Y CONTRATACION 2024

Asunto: Respuesta a solicitud de informe ejecutivo sobre procesos de contratación con las EAPB

En atención a la solicitud emitida en conformidad con los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud para la rendición de cuentas, me permito remitir el informe ejecutivo correspondiente a la evolución, gestión y estado actual de los procesos de contratación con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB).

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una visión general del estado actual de los contratos vigentes con las EAPB, su cumplimiento y evolución en el marco de la prestación de servicios de salud.

2. Relación de Contratos Vigentes

A continuación, se presenta la información consolidada de los contratos suscritos durante el año 2024, incluyendo el detalle de cada uno junto con las respectivas tarifas pactadas en el período correspondiente, teniendo en cuenta que antes de estas negociaciones y acuerdos contractuales, estos estaban desactualizados o no se contaba con contratados. Esta gestión se adelantó en el marco del plan de desarrollo “Crecemos para cuidar tu salud”

ENTIDAD CONTRATADA	TARIFAS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ESTUDIANTIL	UVT
CAJACOPI EPS SAS CONT EVENTO	SOAT -5
CAJACOPI EPS SAS SUBSIDIADO EVENTO	SOAT -5
COOSALUD CONT CAPITA MED ASISTENCIAL	SOAT -5
COOSALUD CONTRIBUTIVO EVENTO	SOAT -5
COOSALUD SUB-EVENTO MUNICIPIOS	SOAT -5
COOSALUD SUBSIDIADO EVENTO	SOAT -5
FOMAG	SOAT -10
NUEVA EPS CONT EVENTO	SOAT -10

ENTIDAD CONTRATADA	TARIFAS
NUEVA EPS SUB-EVENTO	SOAT -10
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SOAT Vigente
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1	SOAT -10
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S. A	SOAT -15
USPEC	SOAT -15

3. Análisis de Gestión y Evolución de los Contratos

- **Cumplimiento contractual:** Se han garantizado los acuerdos establecidos con cada EAPB, asegurando el acceso oportuno a los servicios de salud.
- **Retos y desafíos:** Se han identificado oportunidades de mejora en la agilización de autorizaciones para la prestación de servicios.
- **Impacto en la prestación del servicio:** La contratación con estas entidades ha permitido ampliar la cobertura y mejorar la atención a los usuarios.
- **Estrategias de mejora:** Se recomienda continuar con un seguimiento detallado a los contratos para garantizar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

4. Conclusiones y Recomendaciones

1. Se han identificado avances en la ejecución de los contratos, asegurando el acceso a los servicios de salud en los términos pactados.
2. FAMISANAR se encuentra en proceso de la llegada de la minuta para el inicio del contrato.

Cordialmente,

MARTHA EMILSE ARIZA ALFONSO

Apoyo Ciclo Económico